

MONEDA ANDALUSÍ CON CECA EN ALGECIRAS.

EMISIONES HAMMUDÍES Y ALMORÁVIDES

M^a Ángeles Ramos Martín

LA DINASTÍA HAMMUDÍ

Los orígenes de los Hammudíes fueron de los más nobles dentro del Islam ya que sus miembros descendían de la familia del profeta a través de su hija Fátima, casada con Alí. Según las palabras de Prieto, descendían de Idris, el fundador de la ciudad de Fez. Idris I llegó al actual Marruecos en el año 172H./788 d.C. en su huída de la persecución abasí. Descendiente de Alí, Idris I tomó parte en las rebeliones contra los abasíes protagonizadas por los miembros del clan Alí, los cuales proclamaban el derecho de los alíes al califato.

Los dos hermanos pertenecientes a este linaje, Alí ben Hammud y al-Qasim ben Hammud, obtuvieron del califa Sulayman el gobierno de diferentes territorios. El menor de ellos, Alí, fue nombrado gobernador de Ceuta y Tánger, mientras el hermano mayor adquiría el de Algeciras; tales territorios constituían un punto geoestratégico debido a su importancia comercial y militar.

La fecha de la entrega así como de su gobierno, ha sido considerada tras el segundo califato de Sulayman, el año 403H./1012d.C., aunque estudios actuales adelantan varios años su gobierno. Puede que estas concesiones se hicieran en el primer mandato de Sulayman y ser confirmadas con su segundo califato ¹.

Alí llevo a cabo una política de extensión, apoderándose de Málaga formando lo que conocemos como la Taifa de Málaga-Algeciras, pues en un principio ambas se encontraban unidas territorialmente. Tras formar dicha Taifa, puso sus ojos sobre Córdoba. En el año 407 H./ 1016 d.C. se apoderó de la capital del califato donde acusó a Sulayman de regicidio, valiéndole la muerte. Alí se declaró sucesor de Hisam II, siendo proclamado califa ese mismo año tomando el sobrenombre de An-Nasir lidin-Allah (el defensor de la ley de Dios).

El Califa designó como heredero a su hijo Yahya, ofreciendo el gobierno de Málaga a su otro hijo, Idris. Su estancia en el poder fue un periodo breve, pues un año después en el 408 H./1017 d.C., fue asesinado en el alcázar cordobés. Tras la muerte de Alí, su hermano al-Qasim, que ejercía el gobierno de Sevilla, fue proclamado nuevo califa y ese mismo año se trasladó a la capital del califato.

Las relaciones entre los miembros de la familia fueron tensas, reforzado su poder, Yahya destronado, decidió sublevarse ante su tío y usurpador al-Qasim.

Antes de su muerte Yahya, tras destituir a al-Qasim, mandó encerrar en prisión a los hijos de este, Muhammad y Hasan, el primero de ellos designado por su padre heredero al califato. Ambos fueron retenidos en Algeciras bajo la vigilancia de un guardián, pero tras conocer la muerte del malagueño, decidió ponerlos en libertad. Muhammad fue proclamado monarca de la independizada Algeciras, mientras su hermano Hasan decidió apartarse de la vida política. Junto a su hermana Fátima, esposa y viuda de Yahya, peregrinó hasta la Meca.

Muhammad fue nombrado califa bajo el título de al-Mahdi; apoyado por las facciones bereberes decidió llevar a cabo una expedición contra Málaga, pero la suerte no estuvo de su lado fracasando en dicha contienda. Su hijo y sucesor, al-Qasim al Watiq, puso fin al reino de Algeciras tras serle arrebatado por el rey de la Taifa sevillana, al-Mutadid.

Con la llegada de los almorávides, los diferentes reinos de Taifas corrieron la misma suerte que el desfallecido reino taifa de Málaga y de Algeciras, pues estos perdieron su independencia pasando al-Andalus a manos almorávides como provincia de su imperio.

NUMISMÁTICA HAMMUDÍ

No todos los soberanos de taifas acuñaron moneda, Clément apunta que de 109 monarcas, sólo 44 emitieron moneda².

En los primeros tiempos de la *fitna*, muchos de estos gobernantes respetaron el privilegio califal por el cual se acuñaba moneda a título propio, aunque emitían moneda en sus territorios, a título de un califa legítimo. Para ello buscaban un lazo de conexión con éste, a modo de representación del califa, como su *hayib*. Poco a poco estos reinos hicieron un uso cada vez más estable de la prerrogativa de emitir moneda, que como hemos dicho, era un privilegio califal, símbolo de soberanía, debido

¹ M^a Jesús Viguera Molins, *Los reinos de Taifas y las invasiones magrebies*, Madrid, 1992, p. 34.

² François Clément, "L'apport de la numismatique pour l'étude des taifas andalouses du V/XI siècle", *Archéologia islamique*, 4, Paris, 1994, p. 68.

a una estabilidad política y económica, que produce la toma de conciencia de identidad política cuya máxima expresión es la emisión monetaria.

Desde los comienzos de la presencia islámica en al-Andalus, la moneda había estado ligada al poder central mediante vinculaciones e imposiciones de tipo fiscal. Su producción era bastante regular y su fabricación se concentraba en núcleos o localidades donde se situaba el poder de un Estado centralizado. Dicho mecanismo se vio profundamente alterado en el periodo que conocemos como reinos de Taifas, pues los centros productores de moneda se dispersaron durante el establecimiento de los diferentes poderes locales que se reparten el espacio político de al-Andalus durante el siglo V. H./XI d.C.³

Las emisiones monetales de la Taifa hammudí de Málaga y Algeciras son el mejor exponente de esta transición, pues de todos los reinos de Taifas, sólo esta dinastía llevó a cabo sistemática y coherentemente emisiones que conservaron la tradición de la calidad de la moneda califal, al menos hasta el primer tercio del siglo V H./XI d.C.⁴

MUHAMMAD AL-MAHDI (438-444 H./ 1047-1053D.C.)

Antes de estudiar las monedas de este personaje perteneciente a la dinastía hammudí, debemos hacer una aclaración sobre su persona. Dentro de los miembros que componen el linaje, existieron dos califas que llevaron el mismo nombre y *laqab*; se trata de Muhammad al-Mahdi, de Málaga, y Muhammad al-Mahdi de Algeciras, primer príncipe de la Taifa independiente.

Ambos coinciden cronológicamente en sus mandatos e incluso tienen un hermano llamado Hasan, el cual aparece tanto en las monedas de Muhammad al-Mahdi de Málaga, así como en las monedas de su padre al-Qasim b. Hammud.

Las fuentes no siempre citan a Muhammad de Algeciras con el *laqab* al-Mahdí, aunque sí que lo hacen la mayoría. Una de estas excepciones es el historiador Ibn Jaldun, el cual comenta que fue intitulado como al-Mu'tasim.

En esta comunicación estudiamos las monedas que emitió Muhammad al-Mahdi de Málaga, pues como veremos el nombre de la ceca usada en estas monedas será al-Andalus que en algunos casos comprende la ciudad de Málaga como lugar de acuñación, y en otros a la ciudad de Algeciras, bajo los descendientes de al-Qasim b. Hammud que reconocieron el gobierno de la Taifa malagueña y al califa Muhammad al-Mahdi de Málaga.

Muhammad de Málaga, era nieto de Alí b. Hammud al-Nasir, el que fuese gobernador de Ceuta y Tánger, fundador de la Taifa de Málaga -Algeciras y Califa en el 407 H./ 1016 d.C.

Su gobierno no estuvo exento de problemas, pues se vio envuelto en una guerra civil contra su primo Idris II quien, desde Bobastro y apoyado por una facción de bereberes, se le sublevó, aunque pudo hacerles frente consiguiendo que huyeran a Ceuta.

Gozó del título de Califa, pero le fue usurpado por la otra rama de la familia bajo la persona de Muhammad b. al-Qasim de Algeciras, cuyo califato apenas duró un año y ocho meses.⁵ Durante este período al-Andalus contaba con cuatro califas que gobernaban al mismo tiempo, tal y como apuntan las fuentes.

³ Alberto Canto García, "Hallazgos monetarios en el periodo taifa" *Gaceta numismática*, 105-106, 1992, p. 25.

⁴ Almudena Ariza Armada, "Monedas en los reinos de Taifas" *V Semana de estudios medievales*, Instituto de Estudios Riojanos, 1995, p. 233.

⁵ Ibn Idari *La caída del Califato de Córdoba y los reyes de taifas (al-Bayan al-Mugrib)* estudio, traducción y notas por Felipe Maíllo Salgado, Salamanca, 1993, p. 192.

En cuanto a sus acuñaciones, como señalamos en líneas anteriores, el nombre de la ceca fue al-Ándalus y estas monedas se batieron tanto en Málaga como en Algeciras.⁶ Gracias a la colección Tonegawa sabemos que Muhammad de Málaga emitió dinares. Hasta la aparición de los tres ejemplares de esta colección, no se conocían ejemplares de oro de este gobernante.⁷ Las monedas que fueron batidas en la ciudad de Algeciras durante el gobierno de Muhammad b. al-Qasim, fueron emitidas a nombre del califa malagueño.

Según Medina, no conocemos ninguna moneda acuñada por Muhammad de Algeciras, pero es posible que algunas de las asignadas a Muhammad al-Mahdi de Málaga sean suyas, concretamente las que corresponden a los años 439-440 H./1047-1048 d.C., años en los que ostentó el título de Califa.⁸

En algunas de estas monedas puede apreciarse el nombre de Yahya como *amir* o príncipe Yahya. Sobre este personaje existen diferentes posturas.

Prieto afirma que el modo de nombrar a este persona “El emir Yahya “, suele usarse en esta dinastía para designar al príncipe heredero antes de ser proclamado, y en este caso ninguno de los hijos del califa malagueño, que además eran de corta edad, se llamaban así. Según el autor, el que pretendió sucederle fue un sobrino llamado Idris, aunque el único Yahya contemporáneo era uno de los hijos de Muhammad de Algeciras. Prieto señala que tras la muerte de Muhammad de Algeciras en el 440 H./1048 d.C., su hijo al-Qasim retomaría las relaciones con la rama malagueña de la familia, es decir con Muhammad al-Mahdi de Málaga, quien representaría al hermano de al-Qasim – Yahya -en sus monedas⁹.

Wasserstein opina que no es posible que se trate del hijo de Muhammad de Algeciras, pues ello implicaría una reconciliación entre las dos ramas de la dinastía hammudí, es decir la de Algeciras y la de Málaga, argumentando que la hipótesis que señala Prieto es equivocada. Pues implicaría un proyecto de reunificación de los dos estados bajo el gobierno de Yahya y no se encuentra ningún signo de ello en las monedas que se acuñan en Algeciras¹⁰.

Según Rosado, deber ser Yahya, hijo de Muhammad de Algeciras en asociación con el gobierno de al-Mahdi de Málaga. De ser así, tal y como apunta la historiadora, Yahya figuraría en las monedas acuñadas en nombre de Muhammad al-Mahdi de Málaga desde el año 440H./1048-1049 d.C, año de la muerte de su padre, hasta el 444H./1052-1053 d.C. con el título de *amir* Yahya.

Su hermano al-Qasim también aparecerá en las monedas emitidas en Algeciras a nombre del califa malagueño como al *amir* al-Qasim, aunque no lo hará en una fecha tan temprana como el primogénito.

Según los datos aportados por la numismática, Rosado propone una nueva lectura de la historia de esta familia en cuanto a la sucesión de Muhammad de Algeciras, pues cabe la posibilidad de que al-Qasim no gobernase desde la muerte de su padre y que hubiese una posible pugna entre los dos hermanos¹¹.

⁶ Antonio Prieto y Vives, *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*, Madrid, 1926, ed. facsímil, láminas y suplemento por A. Canto García y T. Ibn Hafiz Ibrahim Madrid, 2003, nº 101 al 106.

⁷ Antonio Prieto y Vives, *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*, Madrid, 1926, ed. facsímil, láminas y suplemento por A. Canto García y T. Ibn Hafiz Ibrahim Madrid, 2003, suplemento nº 59 al 61.

⁸ Antonio Medina Gómez, *Monedas Hispano-musulmanas*, Toledo, 1992, p. 208.

⁹ Antonio Prieto y Vives, *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*, Madrid, 1926, ed. facsímil, láminas y suplemento por A. Canto García y T. Ibn Hafiz Ibrahim Madrid, 2003, p. 115.

¹⁰ David Wasserstein, *The caliphate in the west. An islamic political institution in the iberian península*, Oxford, 1993 pp.199-201.

¹¹ M^a Dolores Rosado Llamas, *La dinastía hammudí y el califato de Córdoba en el siglo XI*, Málaga, 2008, pp. 178 y 189.

No conocemos la relación de los dos hermanos, por tanto no podemos afirmar un conflicto entre los mismos. Sabemos con seguridad, que fue finalmente al-Qasim quien gobernó el reino Taifa de Algeciras y no su hermano. Según Ibn Hazm se debió a la minusvalía que sufría Yahya¹².

AL QASIM AL-WATIQ (440-446 H. / 1049-1055 D.C.)

El período de emisiones monetales de Muhammad de Málaga, comenzó en el año 438H./1046d.C., tras su muerte continúan acuñándose monedas a su nombre en Algeciras, donde reinaba el príncipe al Qasim al-Watiq, hijo de Muhammad b. al-Qasim de Algeciras, llegando estas emisiones hasta el año 446H./1054-1055d.C. Los ejemplares se encuentran acuñados a nombre de Muhammad al-Mahdi, pero en ellos figura el nombre del emir al-Qasim¹³.

LA DINASTÍA AFRICANA DE LOS ALMORÁVIDES

Algeciras fue anexionada a la Taifa sevillana por al-Mu'tadid, durante el gobierno de al-Qasim al-Watiq, último miembro de la rama hammudí algecireña. El monarca sevillano fue sucedido tras su muerte en 461H./1069d.C., por su hijo Muhammad Al Mu' tamid, el cual tuvo que hacer frente a la continua imposición de pagos estipulados anualmente, que llevaba a cabo Fernando VI en su política de reconquista. Con la negativa por parte del monarca andalusí al pago de dicho tributo, el rey cristiano protagonizó una campaña de asedio por las tierras del sur.

Debido a estos actos junto con la toma de Toledo por Alfonso VI en el 478 H./1085d.c., los reinos de taifas se vieron obligados a pedir ayuda a los almorávides, los cuales respetarían la soberanía de dichos reinos a cambio de la cesión de territorios. Este sería el caso de la medina de Algeciras, que actuaría como base naval y puerto de desembarco para la llegada de los aliados africanos.

Con la victoria frente a los cristianos del líder almorávide, Yusuf ibn Tasufin, en la batalla de Sagrajas el año 479H./1086d.C., este grupo irá tomando posición en el territorio andalusí. Durante el año 483H./1090d.C. tomó posesión de las taifas de Málaga y Granada, expandiendo sus dominios sobre las demás Taifas en un período de ocho años.

NUMISMÁTICA ALMORÁVIDE

Con el nuevo gobierno almorávide el sistema monetario sufrirá una serie de cambios, pues la dinastía introduce nuevos tipos de moneda. Entre ellas, destaca su dinar, con una gran calidad en su oro, el cual será conocido como *morabetino* en las crónicas cristianas, de un peso medio cercano a los 4 gramos.

El dinar, siempre contiene en el área central de su segunda área una referencia al *Iman Abd Allah* como emir de los creyentes, aludiendo al califa abasí de Bagdad, mientras que en la orla aparece siempre la ceca y fecha de acuñación.

¹² Ibn Hazm, Linajes árabes en al-Ándalus, según la «Ŷamhara» de Ibn Hazm, traducción parcial de Elías Terés, *al-Ándalus. Revista de las Escuelas de Estudios árabes de Madrid y Granada*, XXII, 1957, p. 66.

¹³ Antonio Prieto y Vives, *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*, Madrid, 1926, ed. facsímil, láminas y suplemento por A. Canto García y T. Ibn Hafiz Ibrahim Madrid, 2003, nº 107 al 110, suplemento, nº 64.

En la otra cara, normalmente se encuentra en primer lugar la profesión de fe seguida del nombre del emir reinante y en algunos casos el de su heredero. En la orla se reemplaza la misión profética vigente en las monedas andalusíes desde la primera década de la conquista musulmana por una aleya, generalmente la aleya (Corán 3/85), *el que desea otra religión que no sea el islam no se le será aceptada y será en el juicio final uno de los perdedores*. Aunque en monedas como la de Yusuf ibn Tasufin encontramos la aleya (3/79).

La plata almorávide fue acuñada, en forma del llamado *quirate*, en diminutas monedas, con un peso que oscila entre 1 gramo, cuyos divisores pueden alcanzar los 0,06 gramos. Quizás ocurrió esto por la escasez de plata de la época, aunque conocemos que la política monetaria almorávide generó una amplia serie de divisores de la moneda de plata, pues con ello evitaba, las fragmentaciones de la misma que se habían llevado a cabo en época omeya. En ellas no aparece referencia al *Iman Abd Allah*, pero si se nombra al emir reinante y en ocasiones a su heredero, aunque no aparece su fecha de acuñación y excepcionalmente la ceca. Es por ello que es difícil atribuirles un lugar de acuñación, es decir una ceca.

Existen escasas acuñaciones en cobre y vellón, con un aspecto semejante a las emisiones de la época taifa; debieron ser acuñaciones de emisión local.

El imperio almorávide estableció cecas en casi todas las grandes urbes que componían al-Andalus, como Almería, Valencia, Murcia, Granada, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Denia, Zaragoza y Algeciras. Para nuestro estudio destacamos esta última, de la cual se conocen varios ejemplares de dinares.

Durante el gobierno de Yusuf ibn Tasufin y Alí ibn Yusuf conocemos varios ejemplares de la ceca algecireña recogidos en distintos estudios y colecciones.

YUSUF IBN TASUFIN (480-500 H. /1087-1106 D.C.)

Del emir almorávide que acudió a la Península junto a sus hermanos de fe, conocemos un ejemplar de dinar acuñado en Algeciras, este se encuentra en la Colección Tonegawa. El ejemplar es fechado en el año 493 H./1.099 d.C., siete años antes de la muerte del emir.

Hasta ahora es el único ejemplar que conocemos de la ceca de Algeciras durante el gobierno de Yusuf, siendo más numerosos los de su descendiente Alí.

Como apunta Ibrahim, sólo se conocían para esta ceca monedas de Alí de los años 507 H./ 1113d. C.-508 H./1114 d.C. Es interesante destacar que no se hayan encontrado antes ejemplares de esta ceca y su gobernante, pues Algeciras fue la primera plaza cedida a los almorávides por los abadíes de Sevilla, como punto de desembarco para las tropas africanas que pondrían fin al avance cristiano.¹⁴

ALÍ IBN YUSUF (500-537 H./ 1106-1143 D.C.)

Del sucesor de Yusuf, como hemos señalado se conocen varios ejemplares.

Francisco Codera, en su *Tratado de Numismática*,¹⁵ cita entre las cecas de los almorávides a Algeciras. Estas monedas fueron acuñadas a nombre de Yusuf el 507-508 H./ 1113-1114 d.C.

¹⁴ Tawfiq Ibrahim, "El dinar Andalusí. Nuevas aportaciones", *IV Jarique de Numismática Andalusí*, Jaén 2001, pp. 38-51.

¹⁵ Francisco Codera y Zaidín, *Tratado de Numismática árabe-española*, Madrid, 1879, p. 200.

Hasta la aparición del dinar acuñado por Yusuf, sólo se conocían ejemplares con el nombre de Alí. Antonio Vives, en *Monedas de las dinastías árabe-españolas*,¹⁶ expuso tres dinares, dos de ellos acuñados en el año 507H./ 1113 d.C. y uno de ellos en el 508H./ 1114 d.C.

En la obra de Hazard¹⁷ aparecen cuatro dinares con diferente fecha; dos de ellos del año 507, uno del año 508 y el último acuñado en el 509 H./ 1115 d.C. Los tres primeros podemos relacionarlos con los dinares que recoge Vives en su catálogo.

De nuevo en la colección Tonegawa encontramos un ejemplar de dinar almorávide, en este caso de Alí, acuñado en el 507H./113d.C.

CONCLUSIONES

Como señalábamos en líneas anteriores, no todos los soberanos taifas acuñaron moneda. Los Hammudíes fueron uno de los linajes que llegaron a la prerrogativa califal de acuñar moneda a título propio e incluso alguno de sus miembros ostentó el título de Califa.

Sus emisiones monetarias fueron llevadas a cabo bajo un sistema coherente, que conservó la tradición de la calidad de la moneda califal hasta el primer tercio del siglo V H./XI d.C.

El primero de sus miembros que emitió moneda fue Alí b. Hammud al Nasir. Con él comienza la emisión de esta familia, que llegará hasta la extinción en al-Andalus del último de los hammudíes, al-Qasim al-Watiq. No obstante, muchos años después del final de esta familia, siguieron vigentes las acuñaciones en nombre de los hammudíes; es el caso de los ziríes que buscaron como fuente de legitimación de sus amonedaciones al Califa Idris II.

Gracias a la numismática hoy podemos afirmar que la medina de Algeciras no sólo fue un enclave portuario estratégico, sino que constituyó una de las ciudades más importantes de al-Andalus, con el establecimiento de su propia ceca monetaria.

No sólo debemos tener en cuenta el objetivo puramente económico de la moneda, pues dichas amonedaciones desempeñarían un papel importante como elemento propagandístico y de legitimación del proyecto político de esta familia en la ciudad, cuya máxima aspiración fue el reconocimiento de su legitimidad para el acceso al califato.

Como señalábamos, las emisiones peninsulares presentan un problema de atribución, pues en ellas aparece el lugar de acuñación como al-Andalus, para las ciudades de Málaga y Algeciras. Por tanto no podemos atribuir una fecha exacta para las acuñaciones propiamente de su emir, es decir Muhammad b. al. Qasim de Málaga, aunque si exponer algunas hipótesis. Medina sugiere que las monedas asignadas tradicionalmente a Muhammad de Málaga, podrían corresponder a Muhammad de Algeciras durante los años que ostentó el título de Califa (439-440 H./ 1047-1048 d.C.) Aunque no encontramos diferencias formales en los ejemplares que nos ayuden a corroborar la hipótesis de Medina, futuras investigaciones podrían llevarnos a conclusiones más sólidas.

Durante el gobierno de al-Qasim al-Watiq de Algeciras, último miembro de esta rama de la familia, la ceca siguió batiendo monedas. Dichos ejemplares son inconfundibles pues aunque se encuentren acuñadas a nombre de Muhammad al-Mahdi, figura en ellas el nombre del emir al-Qasim.

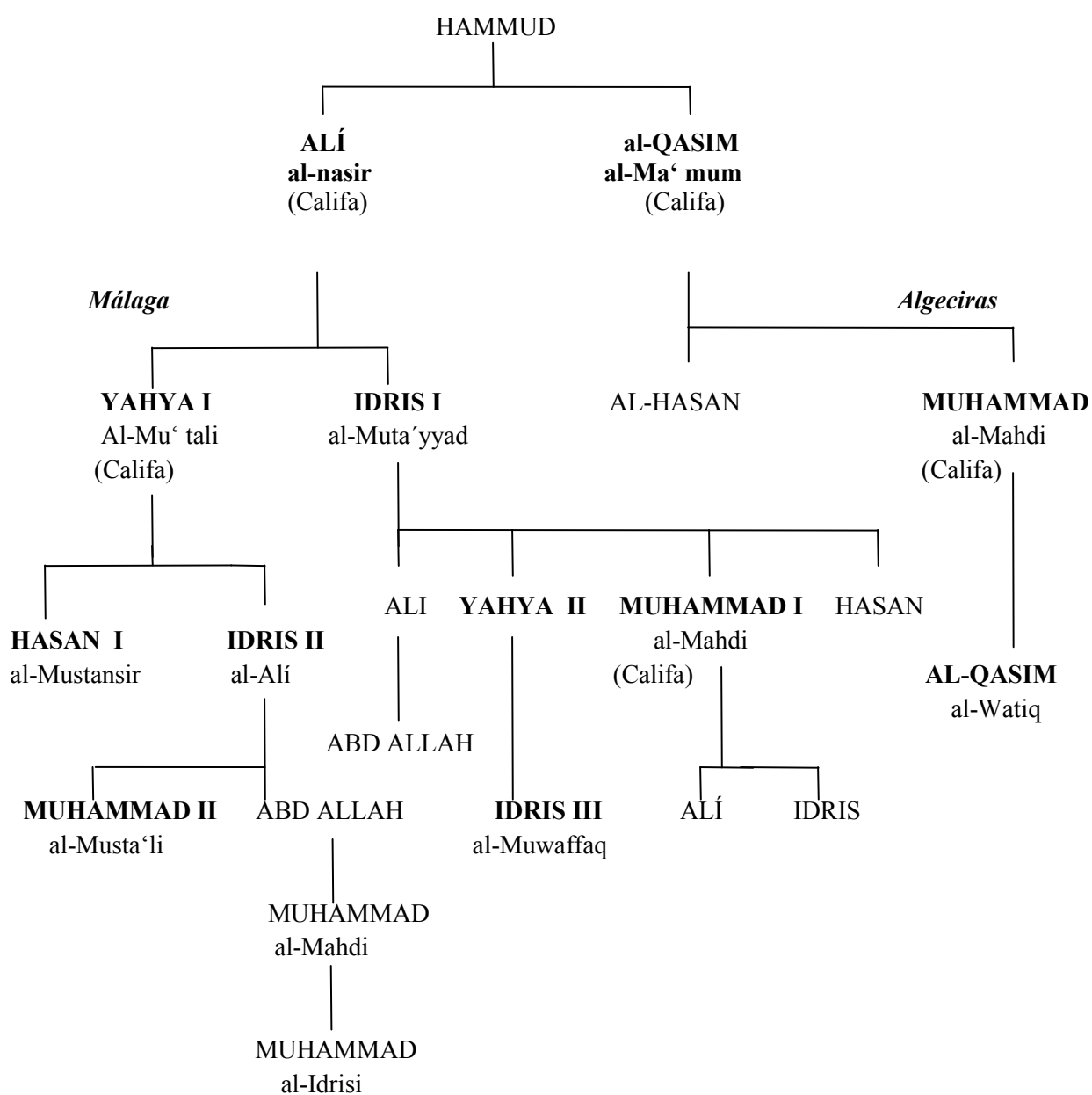
¹⁶ Antonio Vives y Escudero, *Monedas de las dinastías árabe-españolas*, Madrid, 1893, nº 1634, 1635, 1636.

¹⁷ Harry W. Hazard, *The numismatic history of late medieval north of Africa*, Nueva York, 1952, nº 230-233.

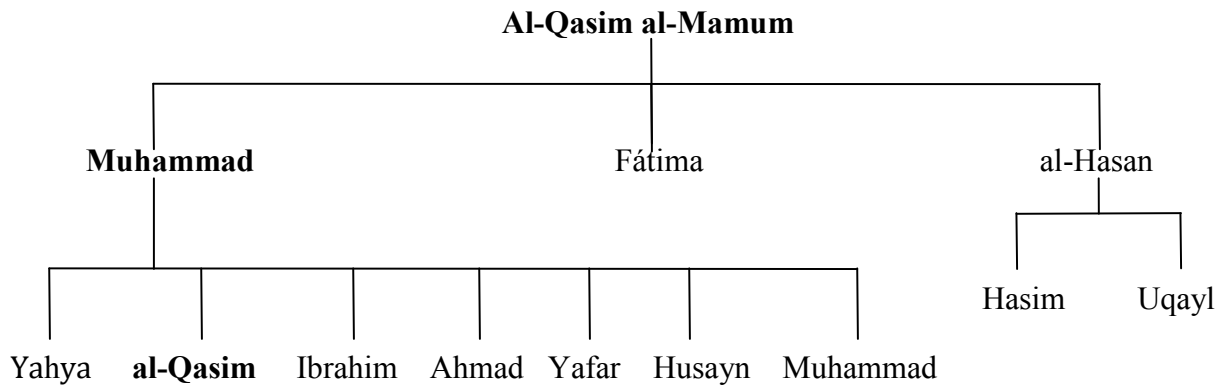
Tras la desaparición de los reinos de taifas y la expansión por la Península del Imperio almorávide, su ceca monetaria siguió activa; prueba de ello son los dinares conocidos de Yusuf Ibn Tasufin y Alí ibn Yusuf.

El primer de ellos tiene una gran importancia, pues hasta su conocimiento no se tenía noticia de que esta ceca hubiese estado activa durante el gobierno de Yusuf. Gracias al ejemplar podemos reiterar la importancia de la ciudad del Estrecho, pues fue la primera plaza cedida a los almorávides en la que, probablemente, pudo establecerse una de las primeras cecas monetarias de la dinastía africana en la Península.

CUADRO GENEALÓGICO DE LOS HAMMUDÍES DE MÁLAGA Y ALGECIRAS



CUADRO GENEALÓGICO DE LA DINASTÍA HAMMUDÍ DE ALGECIRAS



BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA ARMADA, Almudena: “Monedas en los reinos de Taifas” *V Semana de estudios medievales*, Instituto de Estudios Riojanos, 1995, pp.233-239.
- CANTO GARCÍA, Alberto: “Hallazgos monetarios en el periodo taifa” *Gaceta numismática*, 105-106, 1992, pp. 25-42.
- CLÉMENT, François: “L’apport de la numismatique pour l’étude des taifas andalouses du V/XI siècle”, *Archéologia islamique*, 4, Paris, 1994, pp.57-86.
- CODERA y ZAIDÍN, Francisco: *Tratado de Numismática árabe-española*, Madrid, 1879.
- HAZARD, Harry W.: *The numismatic history of late medieval north of Africa*, Nueva York, 1952.
- IBN HAZM: “Linajes árabes en al-Ándalus, según la «Ŷamhara» de Ibn Ḥazm”, traducción parcial de Elías Terés, *al-Ándalus. Revista de las Escuelas de Estudios árabes de Madrid y Granada*, XXII, 1957, pp.55-111.
- IBN IDARI: *La caída del Califato de Córdoba y los reyes de taifas (al-Bayan al-Mugrib)* estudio, traducción y notas por Felipe Maíllo Salgado, Salamanca, 1993.
- IBRAHIM, TAWFIQ: “El dinar Andalusí. Nuevas aportaciones” *IV Jarique de numismática Andalusí*, Jaén, 2001, pp. 38-51.
- MEDINA GÓMEZ, Antonio: *Monedas Hispano-musulmanas*, Toledo, 1992.
- PRIETO y VIVES, Antonio: *Los Reyes de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.)*, Madrid, 1926, ed. facsímil, láminas y suplemento por A. Canto García y T. Ibn Hafiz Ibrahim, Madrid, 2003.
- ROSADO LLAMAS, M^o Dolores: *La dinastía hammudí y el califato de Córdoba en el siglo XI*, Málaga, 2008.
- VIGUERA MOLINS, M^a Jesús: *Los reinos de Taifas y las invasiones magrebíes*, Madrid, 1992.
- VIVES ESCUDERO, Antonio: *Monedas de las dinastías árabe-españolas*, Madrid, 1893.
- WASSERSTEIN, David: *The caliphate in the west. An islamic political institution in the iberian península*, Oxford, 1993.